

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FONDINI S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil doce, en las oficinas ubicadas en la calle Colombia # 809 y Lorenzo de Garaicoa, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Fondini S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Adriana Paulina Tómalá Vallejo, por sus propios derechos y como propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas; y Fanny María Tómalá Vallejo, por sus propios derechos y como propietaria de diez y nueve mil ordinarias y nominativas. Se deja constancia que las acciones tienen un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas. Como se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por tanto está representada la totalidad del capital social pagado, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta general Universal de Accionistas, acordando que se traten los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011.

En consecuencia de acuerdo con la facultad establecida en la Ley de Compañía, se declara que la Junta General Universal Extraordinaria, queda validamente convocada y constituida teniendo como asunto del orden del Día, el que se ha fijado previamente y aceptado por unanimidad. Preside la sesión la señora Adriana Paulina Tómalá Vallejo en su calidad de Presidente, y actúa en la secretaría el Ing. Gustavo Barreiro Duffer.-

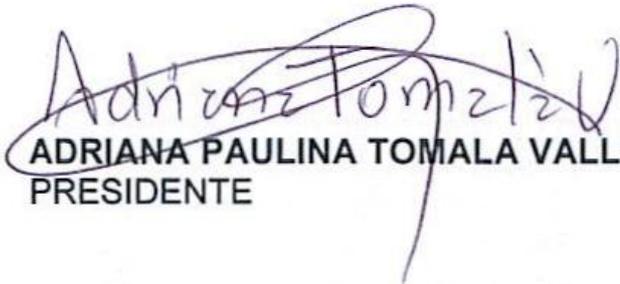
La Presidenta considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales, los accionistas, personalmente están debidamente informados.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: La Junta pasa a conocer el Primer Punto del Día, y luego de oír los informes presentados, Resuelven por unanimidad: Aprobarlos.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: La Junta luego de haber revisado el Balance y el estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal del año 2001, resuelve por unanimidad: Aprobarlos.-

Sin otro particular, se concede un receso para que el secretario redacte el Acta. Transcurridos veinte minutos y leída que fue el acta, esta fue aprobada por unanimidad de votos del capital presente y pagado, en su texto íntegro, con la recomendación de que se forme de ella un expediente que contendrá los documentos

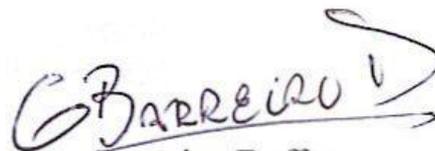
relativos a lo tratado en esta junta general. No habiendo de que más tratar y siendo las diez horas treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia de lo cual firman los asistentes en unidad de acto con el Presidente y Secretario, que certifica.-


ADRIANA PAULINA TOMALA VALLEJO
PRESIDENTE


ING. GUSTAVO BARREIRO DUFFER
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 12 de Marzo del 2012

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel texto del original que reposa en los archivos de la Empresa.-


Ing. Gustavo Barreiro Duffer
Secretario Ad-hoc